



BARÓMETRO ELECTORAL / AGOSTO 2016
(Segunda Parte)

CONTENIDO

- 1) “Sufragio igual” y “Voto secreto”
- 2) Evitar la avanzada estatista
- 3) Temas electorales
- 4) El sabio mensaje de la Conferencia Episcopal de Nicaragua

“SUFRAGIO IGUAL” Y “VOTO SECRETO”

En Nicaragua, en materia de elecciones, hay evidencias de graves anomalías:

- falta de transparencia del proceso electoral
- falta de independencia e imparcialidad del CSE
- irrespeto a los derechos humanos.

Es innegable que en el proceso electoral actual no existe el mejor ambiente, que el CSE es un desastre, que contamos con un padrón no depurado, que se ha negado la observación electoral, que se ha mermado la competitividad.

En efecto, hay que luchar contra el régimen en el marco de unas condiciones precarias y adversas, y en el contexto de una mala práctica sistémica.

La defensa y la esperanza que le queda al votante es la libre expresión de su voluntad, la cual radica en dos principios fundamentales:

Principio del sufragio igual

Esto significa: “una persona, un voto”. O sea, todos los miembros del electorado son iguales.

Principio del voto secreto

Significa que el votante emite su voto en secreto, para garantizar las convicciones del elector y que esté libre de coerción durante el acto de votar.

Ante las malas prácticas del sistema, estos principios le dan margen de acción a la fuerza anti-sistema.

EVITAR LA AVANZADA ESTATISTA

“Totalmente de acuerdo con el sufragio activo. Uno de los errores más costosos de la oposición venezolana fue no participar en las elecciones de las Asamblea Nacional de 2005. Eso le permitió a Chávez mucho espacio para gobernar. De hecho, toda la avanzada estatista comenzó en ese momento. Al contrario, cuando la MUD replanteó la lucha electoral en conjunto comenzó el proceso de crecimiento de la alternativa”.

Marino González, politólogo venezolano, fue secretario ejecutivo de la Mesa de Unidad Democrática (MUD).

TEMAS ELECTORALES

1 de agosto

El Consejo Supremo Electoral (CSE) notificó a la Asamblea Nacional, que dieciséis diputados propietarios de la Bancada Alianza Partido Liberal Independiente (Bapli) perdieron su condición de legisladores. La decisión del Poder Electoral fue tomada luego de una petición del presidente y representante legal del Partido Liberal Independiente, Pedro Reyes Vallejos.

Los que perdieron su condición de diputados son:

Wilber López Núñez, Raúl Benito Herrera, Carlos Langrand Hernández, Pedro Joaquín Chamorro, María Eugenia Sequeira Balladares, Eduardo Montealegre, Indalecio Aniceto Rodríguez, Víctor Hugo Tinoco Fonseca, Boanerges Matus Lazo, Luis Callejas Callejas, Edgard Javier Vallejos Fernández, José Armando Herrera, Alberto José Lacayo Argüello, Juan Enrique Sáenz, Francisco José Valdivia Martínez, Corina Leiba González, Roger Armando Marín, Eliseo Núñez, Edipcia Juliana Dubón, Alfredo Carlos Gutiérrez, Hugo Ruiz Rodríguez, Rodolfo Quintana, Silvia Nadine Gutiérrez, Loyda valle y René Castro.

Los nuevos diputados, provenientes de la lista cerrada del PLI en los comicios de 2011, son:

Narciso Gutiérrez Bermúdez, Marlon Urbina López, Segundo Jarquín Castellón, Graciela de Jesús Zambrana Mercado, Armodio Mendieta Sánchez, Cruz Zepeda Ponce, Norlan Dávila Pérez, Víctor Manuel Arauz, Daysi de Jesús Balladares, Eddie Omar Gómez Buitrago, Lizbeth María Castellón y Raúl Barberena. Los antes mencionados eran diputados suplentes.

La resolución también establece que se mantienen como diputados propietarios de ese partido:

Adolfo Martínez Cole, Hugo Barquero Rodríguez, José Augusto Rodríguez Torres, Pablo Ortez Beltrán, Pedro Joaquín Treminio Mendoza y Francisco Jaime Duarte.

2 de agosto

John Kirby, Secretario Adjunto y Portavoz de la Oficina de Asuntos Públicos del Departamento de Estado, expresó “preocupaciones relativas a la Democracia y Elecciones en Nicaragua”: “Estados Unidos se encuentra profundamente

preocupado por las acciones del Gobierno de Nicaragua y de la Corte Suprema de Justicia que han cerrado los espacios democráticos previos a la realización de las elecciones presidenciales y legislativas el próximo 6 de noviembre. Urgimos de manera categórica al Gobierno de Nicaragua a crear un entorno más propicio para la realización de elecciones libres y justas que permitan al pueblo de Nicaragua decidir el futuro de su país”.

3 de agosto

Desde su exilio en Costa Rica, Zoilamérica Ortega Murillo, la hija de la primera dama que acusó al presidente inconstitucional Daniel Ortega Saavedra de abuso sexual en 1998, reaccionó a la candidatura a la Vicepresidencia de su madre. “Hoy el mismo poder abusivo que invadió mi pasado, es el que siembra autoritarismo y violencia política en Nicaragua. Y esa alianza que hoy se legitima por medio de una imposición, hará evidente que esta acción, atropella incluso a los mismos miembros de su Partido, y con ello es el inicio del fin de la Dictadura”.

3 de agosto

Veintiséis ex Jefes de Estado firmantes de las declaraciones de Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), expresaron su preocupación por la “desfiguración abierta del principio democrático de elecciones auténticas” en Nicaragua.

Entre los expresidentes miembros de IDEA están: Óscar Arias, Costa Rica; José María Aznar, España; Nicolás Ardito Barletta, Panamá; Belisario Betancur, Colombia; Armando Calderón Sol, El Salvador; Felipe Calderón H., México; Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica; Alfredo Cristiani, El Salvador; Fernando de la Rúa, Argentina; Vicente Fox, México; Eduardo Frei, Chile; César Gaviria Trujillo, Colombia; Lucio Gutiérrez, Ecuador; Osvaldo Hurtado L., Ecuador; Luis Alberto La Calle, Uruguay; Jamil Mahuad, Ecuador; Luis Alberto Monge, Costa Rica; Mireya Moscoso, Panamá; Gustavo Noboa Bejarano, Ecuador; Andrés Pastrana A., Colombia; Sebastián Piñera, Chile; Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica; Alejandro Toledo, Perú; Jorge Tuto Quiroga, Bolivia; Álvaro Uribe Vélez, Colombia; Juan Carlos Wasmosy, Paraguay.

5 de agosto

El New York Times, uno de los diarios más influyentes del mundo, en un editorial sentó su posición sobre la instauración de la dinastía familiar Ortega-Murillo: “La relativa seguridad del país no es razón para tolerar la represión y el autoritarismo”, señala el periódico. El editorial es titulado “Dynasty, the Nicaragua Version” y es acompañado con una ilustración que muestra una bota militar negra sobre un fondo

rojo, y en el empeine del zapato la forma de una urna de votación con una papeleta.

7 de agosto

El Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE) anunció la realización de la campaña Voto Nica, con la cual pretende alentar la “participación informada” de los jóvenes en el actual proceso electoral del país e incluir las demandas y propuestas de la juventud en los programas de gobierno de los seis candidatos presidenciales. “El objetivo de esta campaña es “que los candidatos en la contienda electoral incluyan las expectativas de la juventud en las correspondientes ofertas partidarias”.

8 de agosto

Una encuesta de la firma M&R Consultores reveló que la “confianza en transparencia” de los comicios de este seis de noviembre cayó 11.9 puntos porcentuales respecto al penúltimo sondeo publicado en junio, cuando esa cifra alcanzó 44.9%. Raúl Obregón, gerente general de M&R Consultores, atribuyó este descenso al 33% en la confianza en la transparencia de los comicios generales a la falta de observación electoral. El 58.1% de los encuestados aseguraron que “definitivamente votarán” el seis de noviembre. El 20.6% dijo que “probablemente” sí votará. El 6.1% “probablemente no votará”. El 9.3% ya decidió que “definitivamente no votará”, y hay todavía un 6% que no sabe o no responde.

8 de agosto

El Cardenal Leopoldo Brenes instó a los nicaragüenses a que participen en la fiesta cívica del primer domingo de noviembre cuando se celebran las elecciones nacionales.

9 de agosto

Los magistrados del CSE declararon que queda “sin efecto legal” el Reglamento de Ética Electoral, publicado el 21 de julio en La Gaceta Diario Oficial, y explicaron que la ética del proceso electoral “será regulada con base en lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua y la Ley Electoral”. Esta decisión del CSE ocurre en medio de las críticas que había generado el Reglamento de Ética Electoral, debido a que el artículo 1 y 2 pretendían regular los mensajes o comentarios en medios de comunicación y redes sociales.

11 de agosto

Los diputados sandinistas junto a los 22 legisladores de la bancada del PLI aprobaron la reforma a la Ley Electoral 331, enviada con urgencia por el presidente inconstitucional, Daniel Ortega. La reforma propuesta si bien establece que el Poder Electoral debe garantizar la cedulaación ciudadana de manera permanente, también obliga a que solo el ciudadano que aparece en el padrón pueda votar en las elecciones. El Arto 34 mantiene que se realizará un Padrón por Centro de Votación y no un Padrón por JRV como decía antes la Ley.

15 agosto

La primera dama y candidata a la Vicepresidencia de la República, Rosario Murillo, dio a conocer este fin de semana su estrategia electoral de cara a los comicios de noviembre, denominada “Campaña de la Buena Esperanza”.

15 de agosto

Mientras el obispo de la Diócesis de Matagalpa, Mons. Rolando Álvarez, calificó el actual proceso electoral de “desastre”, el arzobispo de Managua, Cardenal Leopoldo Brenes, se pronunció por una “campaña seria y responsable”. “Yo creo que la grandeza de la política, la grandeza de los políticos, es trabajar por el bien común, no por el bien personal, sino por un servicio, y que esto no sea para enriquecerse”, señaló Mons. Álvarez. En relación a que si un católico puede participar en una Junta Receptora de Votos, monseñor Álvarez dijo que lo puede hacer, pero que no es de católicos prestarse al fraude electoral. “Un católico puede participar en una Junta Receptora de Votos, pero tiene que comprometerse con su conciencia, con el Evangelio”.

20 de agosto

Inicia campaña electoral.

La candidata a la Vicepresidencia de la República por el FSLN, Rosario Murillo, señaló que la campaña de su partido es “cualitativamente distinta. Una campaña que para nosotros es una gran escuela porque aprendemos juntos”.

Por su parte, la Alianza por la República (APRE) se reconcentró en las inmediaciones de la estatua de Alexis Argüello, en Managua. Ahí estuvo el candidato presidencial de esta organización Carlos Canales y Nilo Salazar, quien aspira a la vicepresidencia.

Mientras la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN) salió en caravana desde Metrocentro hacia Masaya, encabezada por Saturnino Cerrato, candidato presidencial de este partido.

El Partido Liberal Constitucionalista (PLC) realizó una caravana recorriendo distintas avenidas de Managua. El candidato presidencial Maximino Rodríguez y Martha McCoy, aspirante a la vicepresidencia, encabezaron el recorrido del PLC.

El Partido Liberal Independiente (PLI) estuvo en Jalapa.

El Partido Conservador (PC) y la Unidad Democrática rompieron fuegos en Río Blanco.

23 de agosto

El orteguismo expuso ante el cuerpo diplomático acreditado en el país las acciones que dejaron fuera de la contienda electoral al grupo de la oposición encabezado por Eduardo Montealegre. Las dichas explicaciones se centraron en desacreditar a Montealegre. El documento se titula “Libro Blanco / Proceso Electoral 2016”.

25 de agosto

Aliados del APRE miembros de la Resistencia Nicaragüense, renuncian a su candidatura a diputados, a causa según adujeron del manejo que hace del partido el presidente de la organización.

27 y 28 de agosto

Campaña Electoral de Unidad Democrática

Unidad Democrática inició campaña electoral en Niquinohomo, su candidato a Presidente Erick Cabezas fue recibido por los pobladores y dirigentes conservadores, socialcristianos e independientes. La propuesta electoral incorpora temas de mayor prioridad para la población del país como canasta básica al alcance de todos, educación de calidad para todos, agua para todos, cerrar El Chipote y construir un Centro de Detención Judicial moderno, y eliminar las cartas de los CPC como requisito para un trabajo o contrato en el Estado.

Campaña Electoral del Partido Liberal Constitucionalista

El PLC y su candidato a Presidente Maximino Rodríguez arrancaron campaña electoral en Jinotega. En la apertura rindió tributo a los combatientes de la Contra “caídos en la lucha contra la dictadura marxista-leninista de los años 80” y afirmó que le daba mucho gusto presentar su Agenda de Nación en la Ciudad de las Brumas, cuna de hombres valientes y patriotas, la cual estaría impulsando un crecimiento económico acelerado con justicia social, cimentado en

un empuje decisivo al agro, la agroindustria y un gran apoyo a la educación, para que nuestros jóvenes no tengan que abandonar el país.

Marcha contra comicios en Masaya

Pese al hostigamiento por parte de miembros de la Juventud Sandinista que recibieron los marchistas en la Ciudad de Masaya, la actividad emprendida por organizaciones de la Sociedad Civil y la Coalición por la Democracia logró entrar a la ciudad de Masaya. “Nuestro único emblema fue y será la bandera nacional azul y blanco, sin colores ni protagonismos partidarios”, dijo Sergio Boffeli, director ejecutivo del Movimiento por Nicaragua, uno de los organismos que convocaron a la actividad.

EL SABIO MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

1. La Iglesia hace eco de “las situaciones de hecho creadas por decisiones irregulares en torno a las próximas elecciones”, las cuales como Hagamos Democracia hemos cuestionado, deplorado y denunciado.
2. La Iglesia invita “a que cada ciudadano frente a este proceso electoral decida y actúe desde el interior de su conciencia, libremente y sin miedo a ningún tipo de coacción exterior”. Este es también un postulado de nuestra institución.
3. La Iglesia nos recuerda que votar es un derecho. “La decisión de votar o no votar o la de votar por determinada opción debe ser tomada por cada persona desde el interior de su conciencia”.
4. La Iglesia nos enseña que “a la luz del evangelio y de la doctrina social de la Iglesia, un católico debe decidir consciente de que si con la opción que elija está colaborando a la construcción de una sociedad más justa, favoreciendo al bien común de toda la población y abonando al fortalecimiento de un sistema político democrático y pluralista en el país. «Dichosos los que trabajan por la paz» (Mt 5,8)”. Falta a la verdad un diario local, cuando editorializa que ir a votar es actuar contra el evangelio y la doctrina social de la Iglesia. Esa es una manipulación religiosa tan burda como la del gobierno.
5. La Iglesia llama a no caer en la tentación de la violencia que jamás resuelve los conflictos. Y como madre, en este contexto polarizado cargado de descalificaciones, exhorta a todos los nicaragüenses a respetar “todo aquello que amenace la integridad física y moral de los demás”.
6. La Iglesia nos recuerda con el Papa Francisco que hay que vencer la indiferencia para conquistar la paz. “Les exhortamos a no perder nunca la esperanza, sobre todo en los momentos más oscuros y adversos. Tener esperanza no es cruzarse de brazos. No es resignarse pensando que la realidad no puede ser mejor ni ser indiferentes pensando que no podemos hacer nada por mejorarla. No hay que ser espectadores de la historia, sino protagonistas de la misma”.

La Iglesia nos ofrece con este mensaje otra vez su voz de Madre y Maestra.